

# Importancia de la información en el mundo moderno

CONFERENCIA DEL DR. NORES MARTINEZ

## A) *Presentación del tema*

Nos hemos propuesto desarrollar en esta oportunidad algunos aspectos que hacen a la práctica del periodismo, dentro del esquema más vasto de la utilización en nuestros días, de los modernos medios de información y comunicación de masas.

No escapa al conocimiento de quienes sienten preocupación por la información periodística de hoy, los conflictos cotidianos entre la libertad, la moral y la verdad que son cada día más acuciantes dentro del ámbito del quehacer del diario.

De todos ellos, ninguno adquiere mayor importancia que el relacionado con la Libertad de Prensa. Porque la experiencia ha demostrado hasta la saciedad que sólo con ella, y en ella, el periodismo asume la categoría de auténtico bastión moral de los pueblos. Establecer la línea de consecuencias, o disidencias, entre el periodismo y dicha libertad será el objeto de esta exposición.

La experiencia universal, en lo que hace a nuestra generación podríamos decir nace con la revolución marxista soviética, es rica en trágicos ejemplos de cuál ha sido el avance estatal sobre la libertad de pensamiento, y su forma de expresión imperecedera, la libertad de prensa. Es decir, de aquella libertad consustancial con la naturaleza humana, que siente como tal, ya sea por razones de orden espiritual, cultural o patriótico, la urgente necesidad de proyectarse sobre los medios en que actúa, a corta o larga distancia, pero siempre con el propósito superior de difundir ideas políticas, religiosas, económicas, etc. Pero este afán comunicativo del hombre, cualquiera sea el suelo que pise de este contradictorio planeta, no sirve a aquellos gobiernos autoritarios que cuentan entre los puntos claves de su programa, la masiva concientización del individuo, la anulación del pensamiento individual y la reducción de la persona física e intelectualmente considerada, a lo que indica en sus programas el plan de acción gubernamental, o los caprichos del dictador de turno.

Este problema es sumamente grave. Su presencia en el mundo contemporáneo ha sido tratado en profundidad por moralistas, economistas, políticos, sociólogos, y por todos aquellos que tienen alguna preocupación por el papel protagónico del hombre en la sociedad, cualquiera sea su jerarquía intelectual, política, o su nivel cultural. Sólo por ser hombre y como tal, titular de derechos y deberes que responden a fuentes del derecho natural y positivo.

Las interacciones entre Estado y Prensa son complejas. Puede alternativamente ser el Estado, titular de medios de comunicación social, su regulador, su cliente y su fuente de información.

Cada una de esas relaciones plantea problemas éticos, pero todos se resumen en la aptitud del Estado para regular la información. No podría ocultarse que el bien común abre una cierta competencia estatal, como en otras áreas todos reconocemos y que se conjugan a través de los cuatro verbos del Estado: ayudar, promover, controlar, coordinar.

Y sin embargo, ante esa competencia ordinaria pero excepcional, casi siempre los hombres de prensa y yo convencidamente en este caso, sostenemos que no debe ejercerse a través de un estatuto de prensa sino del derecho común.

Las leyes regulatorias de la prensa pueden haber sido necesarias en algún período de una cierta historia. Pero nunca son inocentes, nunca honrosas. Si nos dispensan apoyo, tienen el rostro ambiguo de los Protectorados; si nos dispensan responsabilidades, su indefinición es una amenaza; si sus instrumentos sobre la empresa periodística alcanzan a redefinirla y a ello se suma el acceso a la información y los medios de pago de la publicidad oficial, la concertación prensa-gobierno puede parecerse demasiado a una manipulación.

Y de manipulaciones está poblado el porvenir de los hombres. Y son esas manipulaciones las que debemos evitar. Cuando este temor funda mi convicción contraria a las regulaciones estatales para la prensa, no es porque desespere de la sociedad y del Estado. Basta confesar que uno ha vivido, basta percatarse que nadie está seguro de la identidad del Estado contemporáneo y del que viene después. Basta ver los signos de los tiempos: cómo el "ethos" que antes construían la familia, los grupos, las iglesias, puede "armarse" hoy, pieza a pieza, por las tecnoestructuras. Y entre ellas, es cierto, por la prensa y todos los medios de comunicación social.

Percibo, claro está, solicitudes contrarias. Por las mismas razones que una prensa que desea ser libre desconfía de la regulación del Estado, el Estado desconfía de una prensa independiente, que puede serle hostil: hostil en cuanto a sus deberes de bien común, u hostil en cuanto al equipo de gobierno que lo encarna. Bajo este segundo aspecto, la preten-

sión del Poder gobernante no puede legitimarse; pero sí en cuanto al primero: sólo que yo digo que si es auténtico bien común, protegido por el derecho de la comunidad, es este Derecho, la norma más objetiva, la que debe aplicarse. Porque nadie ha creído nunca que las regulaciones especiales para la prensa hayan sido precisamente objetivas. Todas nacen de una desconfianza o de un conflicto previo, o, a lo menos, todas nacen con intenciones de dominación. La subjetividad empieza por la subjetividad que las concibe, por las interminables interpretaciones necesarias para definir derechos y deberes, riesgos y sanciones, amistad y complicidad, perdón y tolerancia. Y tan subjetivos son, que en un sistema calculado para dar expresión a los estamentos sociales como en Perú, el reemplazo del Jefe del Estado ha provocado la renuncia de los directores de diarios. Lo social ha sido escamoteado y el Poder político queda al desnudo.

Este pensamiento fue el que lo hizo decir a José Manuel Estrada: "La Libertad resulta de una organización adecuada para proteger el juego regular de todos los intereses. El despotismo es tan compatible con el predominio popular como con el privilegio. Si la libertad ha de ser sólida, la ley debe ser moderada. Buscar en restricciones legales preservativo contra todas las degeneraciones posibles de la libertad, es sacrificarla para prevenir sus desarreglos; es una higiene política que atenta tanto contra la vida popular, tan enérgicamente, como el mal que precave".

Es por eso que considero de suma utilidad comenzar por caracterizar con la mayor precisión posible, qué es la comunicación humana, cuando ésta se da con la importancia con que la sociedad la reclama. En síntesis, explicar qué es la información fundamentalmente, y cuál su valor en las relaciones humanas, como así también los alcances de ésta para que sea lícita, y el derecho a informar que hace a la esencia de aquélla.

## B) *Qué es información*

Para ubicarnos adecuadamente en este arduo problema, es primordial explicar qué se entiende por información; lo que ella sirve al progreso cultural de los pueblos; cuál fue la experiencia en las épocas de su torpe cercenamiento y hasta qué punto ha servido a tantos y penosos episodios de la humanidad.

Comenzaremos por afirmar que lo que se ha dado en llamar la "filosofía de la información", ha merecido tantas interpretaciones cuantos fueran los exégetas empeñados en explicarla.

Por nuestra parte coincidimos con quienes consideran elemento constitutivo e inseparable de toda información, un "cúmulo de valores éticos que sólo pueden coexistir en un clima de irrestricta libertad". Esto porque participamos de la posi-

ción de aquéllos que estiman que “el concepto de información no debe ceñirse exclusivamente a la totalidad de las noticias que de un modo u otro interesan a la humanidad, sino que aquélla es la realidad compleja de hombres, medios, técnicas, comunicaciones de entrada, comunicaciones de salida”. Vale decir, con palabras de Emile Gabel: “La información es el sistema nervioso de la vida moderna por las reacciones que desencadena y por la influencia que propaga a través de todo el cuerpo social”.

Coincidente con este concepto, corresponde al Cardenal Lercaro, esta sugestiva definición que no trepido en transcribir literalmente por su profundo contenido y cabal expresión del valor íntimo de la información. Dijo el Cardenal: “Cuando nuestros contemporáneos, sobre todo los más jóvenes, manifiestan horror ante las posibilidades monstruosas de que los poderes públicos disponen para saciar, o para hambrear, para informar o para dejar en la ignorancia, para hacer continuar o extinguir hasta la creación sobre nuestro planeta, no hacen sino exponer el problema dramáticamente: el problema de la correspondencia entre las exigencias objetivas de la creación y la concepción del aspecto de la autoridad que está en acto en nuestro tiempo”. Y refiriéndose a esta notable concepción del Cardenal, dice el profesor Vitaliano Rovigatti, Vicepresidente de la Universidad Internacional de Estudios Sociales de Roma: “El Cardenal, al cual no escapan ciertamente los valores positivos de la información, denunciaba sin embargo en aquella ocasión uno de los aspectos más terribles de la información, cuando ésta, abandonando sus objetivos primarios se transforma en expresión o instrumento de poder. A este propósito, agrega, el Cardenal expresaba estas duras palabras: “En nuestra sociedad es hoy claro que la violencia más insidiosa, es precisamente la violencia del poder, la violencia embosada de aquel que posee la autoridad, cubierto en un mandato público, del que se alteran los propios elementos constitutivos, por lo cual este poder se convierte en una función de parte, y de conservación, en lugar de un servicio común de pacífico progreso”.

Sin duda que estas afirmaciones que responden al íntimo pensamiento de figuras consulares en la materia como Lercaro y Gabel, bastan y sobran para decir lo más que se puede y en profundidad del valor de la información. De esa información que, según el sociólogo Galbraith, “convierte al hombre de cultura en depositario de información”, igualando así estos dos elementos: cultura e información. A lo que agregamos nosotros: “Quien dice cultura, dice libertad”.

---

Fijado así sintéticamente el concepto de lo que es por su propia naturaleza el binomio “información-comunicación”, y la incidencia que la misma tiene en la vida de relación de los

pueblos, surge por sí sólo el extraordinario valor que adquiere la posibilidad de expresar con entera libertad todo cuanto hace a la esencia de aquélla. Es decir, no podría valorarse en modo alguno el sentido íntimo de ninguna información, si ella no viene avalada por la más amplia libertad de expresión. Ya que una información constreñida a determinados topes, carece de aquel vuelo indispensable para ser considerada expresión auténtica de un sentimiento o de un pensamiento. Cualquier información que carezca de este origen, sólo podrá servir al encubierto propósito del autor de la misma. Pero jamás será un medio honorable de transmisión de pensamientos, ideas o sentimientos, expresados con aquella liberalidad que la hace justificable y respetada.

Una información que no contenga aquel presupuesto de libertad, será una noticia más. Fraguada entre bambalinas para satisfacer determinados apetitos o ambiciones, para desatar la guerra o construir la paz, a la manera que la concilia el mandón de circunstancias. Pero nunca podrá ser erigida en expresión de un sentimiento noble, sin el pecado original del temor o de la paga.

Ese tipo de información hizo decir en memorable ocasión, a Pío XII: "Si hubiese habido libertad de información en los países totalitarios, se habría hecho imposible la segunda guerra mundial". Y este concepto papal es rigurosamente exacto, pues esos pueblos creyeron que eran los más poderosos de la tierra, los más ricos, los más justos, verdaderos paraísos en un planeta empobrecido y azotado por las negras marcas de la injusticia. La prensa, totalitaria, no era tal, sino bastardos boletines editados y distribuidos por las autoridades para mantener al pueblo engañado, sin información verídica, cumpliendo en este caso la tarea deformativa de las conciencias y creando un ambiente propicio para los excesos de los dictadores.

Observemos en nuestro derredor la experiencia antigua y reciente, y no costará comprobar la verdad de estas afirmaciones.

### C) *La Informática*

Actualmente los estudiosos están dando un mayor valor a la información como gran fenómeno en los medios de comunicación de masas de nuestro siglo. El hombre, ya se sabe, tiene un apetito insaciable de certidumbre. Surge así, de tiempo en tiempo, la urgencia de realizar el inventario de su saber real, de su depuración y ordenación. Y esta es la hora en que personalidades científicas de talla internacional, lanzan el vocablo "informática" para la información, para comprender la auténtica dimensión de la información, de acuerdo con los avances tecnológicos actuales.

El término "informática" que circula ya en nuestro país y en la América de habla española, resulta hoy inevitable. La

Academia Francesa que ha admitido y definido el mismo, señala: "informática es la ciencia del tratamiento racional, especialmente mediante máquinas automáticas, de la información, considerada como soporte de los conocimientos y de las comunicaciones, en las esferas técnicas, económicas y sociales".

En 1968, con participación de 3.600 delegados de 40 países, del Este y del Oeste, se celebró en Edimburgo, el Cuarto Congreso de la Federación Internacional (IFIP) que agrupa a todas las asociaciones dedicadas a la investigación en el campo de la informática. El delegado norteamericano George E. Forythe, profesor del Computer Science Departamen de la Universidad de Stanford (California), definió aquel término con estas palabras: "Las ciencias de la Informática abarcan la esfera de conocimientos relacionados con la estructura, el origen, la transmisión y la transformación de la información, tanto en los sistemas naturales existentes como en los artificiales".

La revolución de la informática, está pues en marcha. En 1971 en Santiago de Chile, bajo los auspicios del Centro Latinoamericano de Documentación económica y social (CLADES), de las Naciones Unidas, se llevaron a cabo una serie de conferencias sobre temas de información y documentación, con la participación de diversos países. Los cronistas de estas reuniones anunciaban que América Latina acababa de iniciar un sistema integrado de información que está llamado a constituir un verdadero sistema nervioso del mundo hispánico, puesto que pondrá en circulación de esa vasta comunidad de más de 200 millones de habitantes, una extensa y sistemática información económica, social, técnica y estadística y ofrecerá datos básicos acerca de la realidad demográfica, agrícola, industrial, comercial, financiera y administrativa, así como de sus recursos naturales y energéticos y de sus posibilidades de desarrollo económico y social, todo lo cual hará posible que las naciones hispanas puedan "dialogar" con las grandes potencias industrializadas en condiciones mucho más equilibradas que hasta ahora.

Otro de los participantes del Congreso de Edimburgo —el representante de España— ha expresado que para una transformación científica del mundo (hasta donde tal aspiración tenga sentido), el tema del tratamiento de la información —con las ciencias del cálculo, de la comunicación y del control que son su instrumento— aparece hoy ante una fracción creciente de la comunidad intelectual —debido a la universalidad de sus conceptos, procedimientos y aplicaciones— como más esencial y decisivo que ninguno de los temas que puedan tratarse en una reunión de especialistas de una región del saber.

Por lo visto, el deber básico del periodismo es la información. La prensa es la caja de resonancia de la curiosidad y la prisa humanas. Un hombre que no está informado respecto de sus semejantes y del mundo es un "desplazado" de sí mismo,

un "anacrónico". "La noticia, la información, es el hilo que nos une a la vida ajena, es el cordón umbilical con la historia". Decía un gran periodista madrileño, director de una de las revistas de habla española más importante del mundo: "Yo leo todos los días, al levantarme, el periódico para estar 'al día de mañana'... Sin leerlo me quedaría, cuando más, en el 'hoy'; lo que significa que no habría salido del ayer... No se puede salir del ayer, estar en el hoy, sin la cuerda del mañana. Leo el periódico todos los días y salgo de casa a disgusto cuando no puedo hacerlo. Las noticias cotidianas me centran en mi trabajo, ya que las noticias nos afectan a todos, no digo que en un todo, pero sí en muchísima parte".

Atinadas reflexiones que hicieron decir a otro periodista: "Es indudable que la lectura del Diario, es la plegaria matutina del hombre moderno".

El poder y la eficacia de la información pueden medirse hoy, en lo que es periodismo en los países subdesarrollados y desarrollados. Las grandes potencias, los países industrializados, dedican en sus presupuestos de gastos, enormes sumas en crear sistemas de información y documentación cada vez más perfeccionados, con los que sus gobiernos pueden estar más al día no sólo en el nivel científico, tecnológico, económico y social de sus propios países, sino el de aquellos con los cuales mantienen relaciones. Es ésta una situación de ventaja para su política internacional que les permite aprovechar en beneficio exclusivo los recursos de países que por falta de información, desconocen hasta sus propias posibilidades.

Sólo en los Estados Unidos de América se publican anualmente cerca de 900.000 artículos en revistas científicas y técnicas, aparte de los 100.000 informes técnicos y científicos y de 7.000 libros de estudio. La oficina del superintendente de documentos de los Estados Unidos, establecida en 1895, contaba en 1931 con un único teléfono en su sección de Referencias. Actualmente posee un sistema automático, con una capacidad de 36 líneas, por el que circulan de 1.500 a 2.000 consultas diarias. En 1970 la oficina recibía ya unas 60.000 cartas diarias. Sus ventas de documentos subieron de 10 millones y medio en 1927, a más de 40 millones en 1950, alcanzando hoy un total de 75 millones representados por 27 mil títulos diferentes.

La Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos, fundada en 1800 y actualmente una de las mayores del mundo, cuenta con más de 44 millones de volúmenes y posee un catálogo colectivo, que abarca todas las existencias de otras 700 bibliotecas de la nación.

Por su parte, algunos organismos gubernamentales como el centro de información del Departamento de Defensa y la División de Informaciones Científica y Técnica de la NASA, procesan y contestan más de un millón de consultas.

En 1963 se calculaba que el Gobierno Federal de los Estados Unidos invertía en información cerca de 150 millones de dólares anuales, suma que en el año 1971, fecha de los últimos datos, se afirmaba superaron los 700 millones.

En América Latina, donde últimamente se ha desencadenado un gran interés por centros nacionales de información, existen ya bastantes elementos para constituir un sistema regional. En Brasil, el país más adelantado en materia de "documentación", en el que se forman documentalistas de gran capacidad técnica, el Instituto Brasileño de Bibliografía y Documentación y la Fundación Getulio Vargas, poseen sistemas mecanizados.

El Centro de Información y Documentación, CENID, de Chile, está estableciendo, por su parte, un sistema nacional de información y documentación (SI-DOC-CHILE), que será el primero del continente con vistas a la integración regional e internacional, y cubrirá también la información económica y social.

En la red de información y documentación económica que se está comenzando a organizar en Colombia participan más de 25 centros. Hay también una red nacional de información científica y técnica (COLCIENCIAS), y otra de información industrial, además del grupo colombiano de Información y Documentación Económica (GIDEC).

Argentina posee un Centro de Información Científica y otro de Documentación Internacional instituido bajo los auspicios de la UNESCO. En Venezuela, el Consejo Nacional de Información Científica, está creando a su vez un Centro Nacional de Documentación.

Y en México se ha establecido recientemente el Consejo Nacional de Ciencias y Tecnología con el propósito de organizar un sistema nacional de documentación. Muchas Universidades Latinoamericanas, están también formando centros de documentación económicos, jurídicos, sociales, o tecnológicos.

Excusamos decir que toda esta gran actividad que se desarrolla en torno a la "informática", pasa por el rasero de la prensa que es el instrumento del bien común, cumpliendo el oficio, de suyo noble, de la información, sedicente "informática".

#### D) *La Iglesia Católica y la Información*

No podría dejar de lado una consideración que juzgo oportuna y esclarecedora. Y es aquella tan maliciosamente difundida que ha querido siempre ubicar a la Iglesia Católica, en una posición generalmente restrictiva con respecto a la información. Quizás haya influido para ello la conducta invariable-



mente mantenida por la Iglesia, contra cierto tipo de publicaciones: pornográficas, inmorales, revolucionarias, violentas, destructoras del orden social en el sector público privado. Posición que por cierto comparte cualquier persona medianamente formada, pero que no suele ser erigida en notorio factor de lucha. Y que por cierto ha motivado más de una salida al cruce por parte de autorizadas voces de la Iglesia, cuando invariablemente su objetivo al hecho en sí, sin que ello importara ni mucho menos una actitud restrictiva de la libertad de informar, que no otra cosa es la Libertad de Prensa.

Estas fundadas intervenciones de la Iglesia para corregir abusos de ciertos sectores, la hicieron aparecer como proclive a la limitación de la libertad de expresión del pensamiento. Nuestra experiencia en diversos mundos ideológicos a través de congresos o asambleas de periodistas profesionales, nos confirma en este concepto. Lo que por cierto entraña una tremenda falsedad y un gratuito agravio. Avala ello lo inserto en el Decreto Conciliar de la Iglesia cuando sentencia: "Los medios de comunicación social, hacen de cada hombre un ciudadano del mundo". A los que podríamos agregar: es que por este medio de comunicación, se llega a la unificación del género humano. Y es Gabel quien, otra vez, en su valioso trabajo sobre "Jalones para una Teología de la Comunicación", acota: "Este proceso de achicamiento del mundo y de extensión de las comunidades, nos absorbe inexorablemente, pero a menudo nos comportamos como si fuéramos invitados a un espectáculo, como si estuviéramos ante una representación, con mucha dificultad para adaptar nuestras medidas, nuestras mentalidades y nuestras costumbres a las nuevas dimensiones del Universo".

Por otra parte, cabe recordar que la instrucción "Comunio et Progressio" causó un muy favorable efecto con motivo de su divulgación. No sólo porque es el documento vaticano "más severo" en lo que se relaciona con la prensa, la radio, el cine y la televisión, sino por constituir, quizás, la más resuelta y neta defensa de las libertades de "información" y de "opinión" que la Iglesia ha dictado en sus veinte siglos de magisterio.

Entre las manifestaciones, tan diáfanas como terminantes, que no dejan paso al equívoco, destacamos las siguientes: "La libertad por la que cada uno puede expresar sus sentimientos y opiniones es necesaria para la formación recta y exacta de la opinión pública. Conviene, pues, defender con el Concilio Vaticano II, la libertad de expresión tanto para los individuos como para la colectividad. Y puesto que se exige la colaboración de todos para el real progreso de la vida social, es necesaria también la libre confrontación de opiniones que se juzguen de algún peso. Para que la opinión pública surja de la forma que le es propia, es necesario que, en primer lugar, se conceda a todos los miembros de la sociedad

la posibilidad de acceso a las fuentes y a los canales de información, así como la posibilidad de exponer libremente su pensamiento. La libertad de opinión y el derecho a informarse y a informar, son inseparables. Conviene que se dicten leyes que protejan la libertad de expresión, a la vez que el derecho a la información, y garanticen ambos derechos frente al poder o las presiones económicas, políticas o ideológicas que podrían impedir su libre ejercicio. Las leyes deberán también asegurar y conceder a los ciudadanos la total facultad de juzgar con detalle la administración de estos instrumentos, sobre todo cuando su monopolio está en manos del gobierno”.

Lo que la Iglesia y las iglesias proponen como necesario es un Código Deontológico formulado y aprobado por los mismos periodistas. Como censura, la conciencia; pero la conciencia formulada explícitamente en cuanto puede serlo la norma práctica antes de inclinarse al hecho mismo; la conciencia que asume un orden moral objetivo, que exige “regular los propios intereses económicos, políticos y artísticos de tal manera que nunca vayan contra el bien común” (“Intermirifica”, n. 13 y 11). En tal sentido se encaminaron los trabajos del X Congreso Católico Mundial de Prensa (Buenos Aires, 1974).

Por frágil que sean los códigos de ética profesional, no debemos ser demasiado escépticos sobre la predisposición de muchos a respetarlos. Acaso tenga interés en esta Academia de Ciencias Morales y Políticas recordar la encuesta bastante representativa elaborada entre los periodistas de América Latina, de la que resulta un posible modelo de comportamiento: “Un periodista tipo, para los encuestados, es pues un profesional que sirve derechos del público y que en la información y la interpretación tiene el deber de ser objetivo, gozando de mayor libertad cuando hace periodismo de opinión. En su tarea debe respetar los límites de la vida privada, la seguridad del país y los secretos profesionales, así como también en el interés del público.

Esos límites pueden establecerse por vía de normas positivas, aunque un sector importante confía en la propia conciencia ética. Las normas a que el periodista entiende deber sujetarse pueden emanar del Estado o de los organismos profesionales, y pueden incluir sanciones adecuadas” (X Congreso Católico Mundial de Prensa, Montevideo, 1975, p. 202). Claro está que las normas positivas del Estado pueden ser las del derecho común o estatutos especiales, opción a que luego me referiré.

Y ha sido esta incuestionable realidad la que hizo decir a Jean Piere Dubois Dume: “Existe un desfase entre una realidad que es ya internacional y nuestra mentalidad demasiado a menudo estrechamente nacionalista todavía... Solamente por el conocimiento de los otros pueblos, por la comprensión

de sus problemas, por la ampliación de nuestro horizonte mental y espiritual, podrá crearse aquella conciencia internacional sin la cual el mundo no será sino un nudo de fuerzas incontrolables... Las nuevas técnicas de difusión representan una presencia frente a los otros, la consciente participación en un destino colectivo, la comunicación voluntaria en la vida del planeta”.

De todo esto que hace al valor de la información, comunicación, surge la grave responsabilidad que le incumbe en el mundo moderno. Su incidencia en la vida de relación de los pueblos, es de vital importancia. Tiene en sí poderes inmensos, ya sea para sembrar la paz, como para desatar las guerras. Todo queda supeditado a los valores éticos del medio comunicador.

“Su honestidad y competencia intervienen, pero necesitan más todavía, sensibilidad y alma. Gracias a ella será capaz de captar en el devenir de los tiempos los llamados dirigidos a los hombres hacia nuevas cumbres, es gracias a ella que será, por naturaleza, el hermano universal”.

#### *Información y Democracia*

Destacando el papel de la información en el mundo moderno, cabe al eminente periodista Jean Schwoebel, en su conocido libro “La Prensa, el Poder y el Dinero”, una definición harto elocuente. Las partes que él dedica a este problema, que fueron, por otro lado escritas antes de la crisis, son excelentes. En ellas, el escritor se apoya, para justificar su punto de vista, en el análisis de los hechos y en testimonios de hombres como Sauvy, Ricoeur y Hericu. La democracia, piensa, “no se salvará en las sociedades urbanas que hoy vemos desarrollarse como por un fenómeno de proliferación acelerada, mientras la información no sea concebida como un servicio público y libre, que permita a cada ciudadano comprender un mundo cada vez más complicado y participar en la vida de grupos sociales, cada vez más vastos y finalmente poder juzgar”.

Georges Hourdin, que es el autor de estas apreciaciones sobre el libro de Schwoebel, agrega: “Mientras más poderosa y compleja es una sociedad industrial, y en consecuencia frágil, más tiende a servirse de la prensa escrita y hablada para adormecer, condicionar y oprimir a los ciudadanos que la componen, dominándolos sin cesar con esos mil lazos invisibles que modelan al hombre unidimensional, incapaz de discernir entre su propia voluntad y la del estado”.

Jean Schwoebel nos muestra que cuando la información es libre y de calidad, no es solamente esa continuación de la escuela como se ha dicho, sino que ella ofrece hoy a cada ciudadano la posibilidad de tomar conciencia de los problemas de su época, se trate de su responsabilidad con respecto

a los países en vías de desarrollo, del desarme, o de la continuación de nuevas confederaciones políticas, la de Europa, por ejemplo. Esto que hizo decir a Gelbraith, en su libro "La era de la opulencia": "La libertad de información es tan importante como el derecho al voto. La libertad de una condiciona a la otra. Hay, pues, necesidad de optar, y esto es decisivo, si queremos vivir en democracia".

### *La libertad de prensa*

Destacado así, a muy grandes rasgos, el papel que juegan en el mundo contemporáneo tanto la comunicación, como la información, surge con caracteres propios la extraordinaria importancia que cabe a la libertad de expresión. Para ser más precisos, a la libertad de prensa, ya que constituye ésta el medio por el cual aquella información trasciende hacia el público, llevando en su diario mensaje tanto la crónica de los acontecimientos ocurridos, cuanto el juicio que los hechos merecen al autor de la información. Esa formidable influencia de la prensa en el medio social en que actúa, explica por sí sola el porqué de sus limitaciones por parte de los gobiernos totalitarios, que quieren una sola información y un solo juicio.

Para Salvador de Madariaga, la libertad de prensa es el alma de todo régimen liberal; que si no es suficiente, las garantías de libertad en la Constitución no valen; ni el papel en que están escritas; que de la libertad de prensa depende toda otra suerte de libertades; que el tirano en cuanto se instala dirige siempre sus primeros pasos contra la prensa libre y no se detiene hasta haberla reducido al triste papel de gramófono fiel, de la voz del amo. Considera el escritor español que no existe panacea para este mal; que lo único que vale es la constante vigilancia de todas las avenidas que conducen al poder, única garantía real de libertad política durable. El otro peligro, añade, no es menos grave, es más frecuente y relativamente más fácil de evitar. Se trata del abuso del poder por parte de la misma prensa. Desde el gran propietario de periódicos que los maneja para influir en la política a su manera, hasta el periodista de ganzúa que cobra por decir lo que le conviene a quien le paga, la corrupción extiende una rica gama de matices. Un país de prensa corrompida, no goza de verdadera libertad de prensa aunque el gobierno no la mediatice.

Lamentablemente, preciso es reconocerlo, en el campo de la prensa existen órganos caracterizados por sus tendencias disociantes y cuyo último propósito es la quiebra del orden moral y legal. Cabe a ellos el erigirse en factores preponderantes de las agudas tendencias sociales y políticas precursoras de graves crisis. En ellos la información aviesamente equívoca, la nota gráfica tendenciosa y ridiculizante y el pensamiento dominante en sus notas editoriales, indican un pro-

pósito definido de crear, o fomentar, procesos negativos para la paz social y el progreso de los pueblos.

Estos hechos son los que han determinado siempre las intenciones manifiestas de legislar sobre las actividades de la prensa. Pensándose quizás en que la simple censura sobra y basta para acallar esas voces. Aunque el tema sea opinable, pienso que es un error. La experiencia ha demostrado que aquellos países que intentaron legislar al respecto, no alcanzaron su objetivo. Porque ese tipo de periodismo cuenta a su favor: por un lado, con el aliciente de ideas revolucionarias y doctrinas filosóficas hechas carne en grupos perfectamente formados y adiestrados, a quienes la sola prohibición de imprimir tales ideas no alcanza a reducirlos en su actividad. Y por otra parte, cuenta también generalmente con una categoría de lectores, casi siempre la más numerosa, carente de una cultura lo suficientemente sólida incapacitada para discernir. El factor más poderoso que juega en contra de tales periódicos es el tiempo, que se encarga de ir rectificando de modo concreto y terminante todas aquellas deformadas informaciones puestas en circulación por los mismos.

Claro está que el tiempo transcurrido ha cumplido su rol. Y que en base a ese tipo de periodismo, mucho de lo exteriorizado en esos órganos de prensa ha contribuido ya a la deformación de la mente del lector ignorante, ingenuo, o propicio a hacer suyas tales ideas. Pero también es cierto que atento al descubrimiento de los errores consignados, o las falsas afirmaciones, es el propio lector quien va erradicando de sus ambientes al órgano falaz. Lo que no importa olvidar por cierto, que ha sido ese mismo lector el que durante mucho tiempo contribuyó con su ayuda económica a la sobrevivencia del periódico cuestionado.

Por nuestra parte, aceptamos: lo único que cabe en lo fundamental sobre este problema, es la más amplia e irrestricta libertad de prensa. Porque existiendo, como ocurre entre nosotros, un Código Penal y un Código Civil que son los que regulan la faz delictiva, sus penalidades corporales y económicas, el problema debe centrarse en este aspecto y no en otro. Si un diario ha faltado a la verdad, y ese hecho importa un agravio moral o económico para alguien, la posibilidad del castigo y de la reparación están perfectamente contempladas en aquellos textos legales. En cambio, si existe una ley de Prensa que aspire a legislar sobre hechos concretos, la primera y más grave consecuencia será la de someter el pretendido abuso a un tribunal ad-hoc, casi siempre de carácter político, que impondría fatalmente las más duras sanciones al presunto infractor. Sería sacar de los jueces naturales a quien, aunque sea por medio de la prensa, habría incurrido única y exclusivamente en un delito penado por la ley común.

Y ya sabemos todos, y en nuestro país hemos vivido una

dura experiencia, lo qué significan e importan estos organismos políticos destinados por los dictadores que se sucedieron y decidieron acallar a la prensa. Sin leyes, y con la sola actitud vigilante de este tipo de tribunales hábilmente disimulados en organismos burocráticos, no es algo extraño a los argentinos la intromisión agresiva del poder sobre la vida íntima de los diarios.

El tema de la libertad de Prensa ha merecido, felizmente, y en todas partes —aun en aquellos lugares donde existen leyes limitativas— un tratamiento aceptable. La legislación de la inmensa mayoría de los países pertenecientes al mundo occidental la considera con preferencia. Y la realización de numerosos congresos y asambleas internacionales que sirvieron de escenario para debatir este importante asunto, concluyeron de modo invariable aceptando la intocable vigencia de este principio. Más aún, en casi todos los estados democráticos, ocupan un lugar preferente en la propia constitución política del mismo.

En casi todos ellos, con una superficial variedad de matices, se rinde fervoroso homenaje a la libertad de prensa. Es que el mundo ha acabado por reconocer que así como la libertad de pensamiento es por su propia naturaleza intocable, sí lo ha sido en cambio, y con objetivos deshonestos casi siempre, la prohibición de difundir esos pensamientos e ideas.

Creo por ello, que cabe en esta oportunidad, hacer una ligera y genérica referencia a lo existente al respecto en otros países, que a la postre servirán para darnos una idea más ajustada de la verdad de cuanto dejamos dicho.

### *Oriente y Occidente*

Indudablemente que, previo a todo, se hace necesario establecer un distingo fundamental: la situación de la prensa en Oriente, bajo la férula marxista, y en Occidente, bajo el signo democrático, aunque con sus frecuentes apagones, a veces definitivos.

Por lo que hace al periodismo en el mundo oriental, debe concluirse sin ninguna clase de excepción o de atenuante, la libertad de prensa como tal, no existe. Y que la censura no sólo alcanza al periodismo diario, sino que restringe hasta límites absurdos la publicación de libros aun científicos, y la información radial o televisada.

Algunos estudiosos que con auténtica autoridad profesional han incursionado en el tema, nos dicen que debe admitirse que allá por los años 1956 y 1957, Hungría y Polonia asistieron a algo que podría llamarse un ensayo pluralista. Y que ello se debía sin lugar a dudas a la notable influencia de los programas radiales y televisados que traspasaban la frontera y eran accesibles al pueblo de ambos estados.

Y confirmando esta aseveración, en el semanario comunista "Poprostu", el periodista Gonczarski publica con su firma un artículo el día 29 de diciembre de 1956, en el que entre otras cosas afirma: "Que nadie tenga la ilusión de que la lucha en Hungría sobre la prensa, en el período que precede a 1956, no se celebra más que en el terreno de la libertad de palabra. Se trataba, simplemente de definir qué verdad debe predicar la prensa: la de la administración, o bien la de los obreros. El ataque rabioso de los conservadores del seno del partido contra la prensa no era otra cosa que un esfuerzo para coaccionar a los periodistas a difundir las verdades de la administración y a renunciar a decir la verdad obrera, la verdad de la mayoría aplastante de la nación. La lucha sobre la prensa revestía, como vemos, una importancia fundamental".

Y esto ha sido confirmado luego en el Congreso de los Periodistas Polacos reunidos en Varsovia, cuando el Redactor-Jefe del diario del partido de Koszalin, Polonia, agregó: "Se nota últimamente por radios enemigas, algunos casos importantes de difusión de noticias que han sido confirmadas mucho más tarde por nuestra prensa".

Pero el marxismo no se ha detenido tan sólo en implantar una severa restricción respecto a la libertad de expresión. Con esa perversa concepción que todo le permite en aras al partido, ha profundizado más sobre la materia, entendiendo que la mejor forma de asegurar un periodismo acorde con sus ideas, era comenzar por formar sus propios periodistas. De ese modo, y con una mentalidad formada y forjada en el cánón común, podía descansar tranquilo en el futuro. Y aunque la verdad es que se carece de una información completa y sería que permita fijar características determinadas, puede afirmarse sin temor a exageración alguna que la condición número uno para ejercer el periodismo es pertenecer al sistema partidario imperante, o bien a alguna organización de masas. Y que de las pocas estadísticas que trascendieron del férreo control oficial, ha podido calcularse que el 99 % de los periodistas profesionales actuales tras la cortina de hierro, tienen este origen. La formación técnica está dada por símiles de la Escuela Superior de Mandos del Partido Comunista de la Unión Soviética en Moscú.

Este clima debe adjudicarse, con ligerísimas variantes de tonalidades impuestas por razones muy especiales, a todo el mundo sujeto a la dirección soviética. Es decir, desde que se opera el triunfo de la revolución marxista, y en cada caso en que la misma se va extendiendo por el mundo, va imponiendo idéntico sello. Nada difiere de lo que ve la luz bajo el sol marxista, que sólo sirve para reflejar cuanto transfiere aquella irradiación. Allí, por ser total el sometimiento, en verdad no existen leyes restrictivas, ya que, como se sabe, hasta el pensamiento humano sufre el rigor de la opresión,

y todo cuanto puede construir va signado desde sus orígenes por aquel estigma. La libertad, ausente por completo bajo el imperio soviético, no podía excepcionar en este siempre delicado y urticante problema de las comunicaciones y de la información.

Por lo que hace a Occidente, el problema es totalmente distinto. El principio de la libertad de prensa, como consecuencia de la necesidad de libertad de informaciones y comunicaciones, asegura en más o menos la vigencia de la libertad de expresión. Claro está —pero excede a las posibilidades de este trabajo— que podrían mencionarse curiosas y valiosas modificaciones al respecto. No podemos dejar de considerar las necesidades bélicas en épocas de las grandes o pequeñas conflagraciones, pero desgraciadamente repetidas, en las que las circunstancias hicieron posible alguna restricción de tipo táctico-político-militar. Pero que desaparecieron, junto con las causas conflictivas que las determinaron. En otros casos, procesos revolucionarios de orden interno han ido provocando repetidamente concretos de limitación a la libertad de prensa. Nuestra convulsionada América nos dice con frecuencia digna de mejor causa lo que el periodismo vernáculo ha debido sufrir como resultado del casi constante quehacer revolucionario en los diversos estados que la integran.

Hubo, y sigue habiendo, hechos gravísimos. La presión contra diarios y periodistas se hace a todo nivel. Hay casos realmente decepcionantes porque en muchos de ellos se ha visto ejecutar actos de una inusitada violencia. Es decir, algo que a esta altura de la civilización y de la cultura debiera haberse superado. Pero con todo, y a pesar de todo, hay una realidad incuestionable: cada día más, se extiende por el mundo la firme conciencia de la necesidad de un periodismo libre. Que sin restricciones interesadas o serviles ilumine con seriedad y claridad el no siempre diáfano clima imperante en sus respectivos ámbitos.

Y a esto que es una verdadera necesidad social; una irreversible conquista de la civilización y de la cultura, cada día se hace más difícil sojuzgar por los gobiernos prepotentes que por allí aparecen en el mapa americano y creen que con golpes de espada o artimañas burocráticas puede oscurecer las mentes y silenciar las voces de un pueblo que ha dado repetidas muestras de su amor por la libertad.

No es tarea fácil el conseguir, a veces, la noticia. El periodista que sale en su búsqueda diaria, corre sus riesgos. Según un documentado estudio publicado por la UNESCO, ser periodista implica estar en peligro, y esta profesión se cataloga como la segunda más peligrosa. La primera es la de piloto de prueba.

Indica, además, ese estudio, que el periodista vive entre la incertidumbre y lo inesperado, lo que motiva que muere



relativamente pronto, siendo las causas: tensión nerviosa excesiva, mala alimentación, y sobre todo la angustia permanente, a consecuencia de los muchos problemas a que debe hacer frente. Tarea que se simplifica en los gobiernos democráticos por las múltiples fuentes informativas, pero que se vuelve torturante en las dictaduras, donde todo se hace secretamente y el común de las resoluciones constituyen sorpresivos detonantes en la opinión pública.

Podrá seguirse clausurando periódicos, encarcelando periodistas. Es parte del diario batallar de los hombres libres. Pero sí cabe la seguridad de que nada de eso bastará para transformar la esencia misma de un periodismo que sabe y le consta que su vida se explica sólo y en cuanto está al servicio de los más altos, generosos y puros ideales de la humanidad. Que cualquier otro tipo de periodismo serán simples hojas impresas, pero sin alma, sin mensaje, sin poder de convicción.

Creo necesario en esta oportunidad rendir mi respetuoso homenaje de admiración y respeto a tres grandes entidades que en nuestros difíciles tiempos están, minuto a minuto, sirviendo a la causa de la libertad de prensa, con una dedicación, empeño y sacrificio encomiables. Me estoy refiriendo al Instituto Internacional de Prensa con sede en Zurich; a la Sociedad Interamericana de Prensa, con sede en Nueva York, y a la Asociación de Empresas Periodísticas Argentinas, con sede en Buenos Aires. Todas ellas, sin cálculo de tiempo ni peligros, han hecho la razón de ser de sus nobles exigencias, una lucha indeclinable por la libertad de prensa en el ámbito de sus respectivas jurisdicciones. Verdaderos atalayas de la libertad, desde los cuales el diarismo en general, y los periodistas en particular, saben y les consta que se las defiende sin condiciones, para el mejor y más efectivo cumplimiento de su noble misión: servir al hombre en sus más altos valores morales y espirituales.

Y bien, señoras y señores, he tratado en esta feliz oportunidad brindada con tanta generosidad por la Academia Nacional de Ciencias Morales y Políticas de hacer una superficial semblanza de este importante tema que íntimamente afecta a la libertad del hombre y a su formación cultural.

Para nosotros los argentinos, aun desde la época de la colonia, alumbran como faros eternos los esfuerzos periodísticos hechos por aquellos hombres extraordinarios que con su pluma iban abriendo picada en la mente humana, para que el acceso a la libertad y la independencia de poderes foráneos fuera cuanto antes una tangible realidad. Labor estupear recogida con entusiasmo apasionante por los hombres de Mayo, que tradujeron en "La Gaceta de Buenos Aires" que entre otros grandes dirigiera Mariano Moreno y cuyo periódico iba encabezado por la inmortal expresión de Tácito:

“Raros tiempos de felicidad aquellos en que se puede sentir lo que se quiere y decir lo que se siente”.

Agradezco a todos vosotros la paciente compañía que me habéis dispensado. Quisiera Dios que mis palabras hayan servido para reflejaros una imagen de este dramático problema que vive el hombre contemporáneo: la permanente carrera hacia la limitación o condicionamiento de su libertad. En primer término, orientada hacia los vehículos de su información como lo son diarios, radios y televisión.

Recordemos que la libertad debe conquistarse día a día. La lucha se hace cada vez más difícil. Los argumentos más capciosos. Cualquier pretexto es hoy camino apto para los fines de cercenamiento propuesto. Todo este cúmulo de circunstancias exige permanente atención y enérgica reacción contra cualquier avance sobre las libertades esenciales. Ello impone sacrificios, a veces muy duros, pero será los que justifiquen luego, haciéndola posible, la vivencia de tan nobles ideales.

Que por lo que hace a la libertad de prensa, y atento el juego de refinados y muy bien calculados procesos puestos en vigencia para reducirla a su mínima expresión, recordaré para finalizar, y una vez más, algo que siempre he repetido como expresión íntima de mi pensamiento, hecho sobre el quehacer diario del periodismo, en poco más de cuarenta años de fatigosa labor: “Es mil veces preferible que haya periódicos que sólo puedan vivir de los excesos de la libertad, a que haya periódicos que sólo pueda vivir del favor del tirano”.

Nada más.